

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BONANEXUM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 31 de marzo del 2015, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas: CARLA ALEJANDRA SANCHEZ VALENCIA, ALEX DAVID TAPIA SANCHEZ y ROBERTO JOSE REYES SANCHEZ, por sus propios derechos, y como propietarios de 272, 264 y 264 acciones cada uno, respectivamente.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de accionistas la señorita CARLA ALEJANDRA SANCHEZ VALENCIA y actúa como secretario, el señor ROBERTO JOSE REYES SANCHEZ.

La Presidenta dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Presidenta propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe de la Gerencia General respecto del Ejercicio Económico 2014.
2. Informe del Comisario sobre los Estados Financieros 2014
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Señor ROBERTO JOSE REYES SANCHEZ, Secretario de la Junta y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, el informe del Representante Legal estuvo a disposición de los accionistas desde el 28 de Febrero del 2015 a fin de que éste fuera revisado y

estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Señor ROBERTO JOSE REYES SANCHEZ, Secretario de la Junta y dice que al igual que el informe del Representante Legal de la compañía, el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición de los accionistas desde el 31 de enero del 2015 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación financiera de la compañía por lo que mociona que se apruebe conforme la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por el Comisario de la compañía, Ing. Kic-Ling Leon.

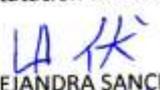
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa y explica los Estados Financieros de la Empresa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, el Economista Jorge Guerrero Mateo, ha entregado los informes antes detallados, y una vez analizados los impactos que representan la aceptación de los mismos a la compañía, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Cumplido el orden del día y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman:


CARLA ALEJANDRA SANCHEZ VALENCIA
Presidenta de la Junta


ALEX DAVID TAPIA SANCHEZ
Accionista


ROBERTO JOSE REYES SANCHEZ
Secretario de la Junta